

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto de estudio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo **2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015** la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho realiza el presente análisis del sector económico y de los posibles oferentes, con el fin de establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico. Así mismo, se pretende identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, del proceso de contratación cuyo objeto consiste en: **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de un servidor HPE Synergy 480 Gen10 y una unidad de 16 Discos de almacenamiento de estado sólido HPE 3par 8200 para repotenciar la infraestructura tecnológica del sistema de Mecanismo de Información para el Control del Cannabis – MICC.”**.

1. Aspectos Generales del mercado

- **Clasificación CIIU**

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), las empresas que ofrecen los servicios en estudio se clasifican principalmente en los siguientes códigos CIIU y actividades económicas.

Código CIIU	Descripción del Código
62	Desarrollo de Sistemas Informáticos (Planificación, Análisis, diseño, programación y pruebas)
6201	Actividades de Desarrollo de Sistemas Informáticos (Planificación, Análisis, diseño, programación y pruebas)
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209	Otras actividades de tecnologías de la Información y Actividades de Servicios Informáticos

Fuente: Elaboración propia a partir del documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

1.1.2 Codificación del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se identifica el producto a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y nombre del grupo como se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43201600	E- Productos de uso finan.	[43] Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	[20] Componentes para tecnología de la información,	[1600] Componentes de chasis

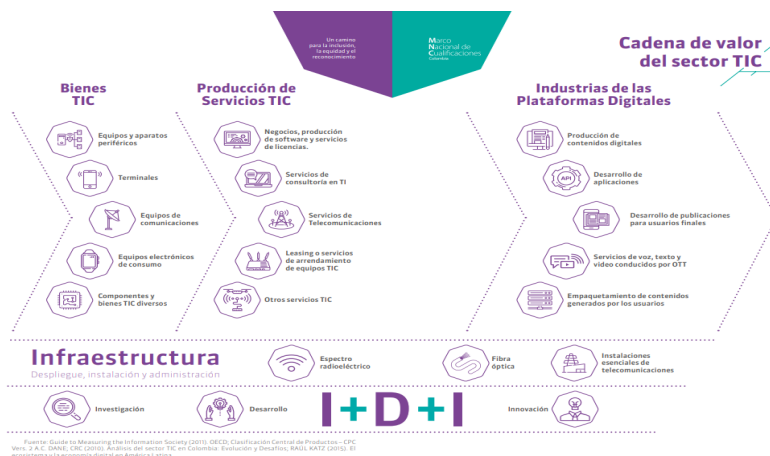
 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

			difusión o telecomunicaciones	
43211502	E- Productos de uso finan.	[43] Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	[21] Equipo Informático y accesorios	[1502] Servidores de computador de gama alta
43211501	E- Productos de uso finan.	[43] Difusión de tecnología de la información y telecomunicaciones	[21] Equipo Informático y accesorios	[1501] Servidores de computador
81111800	F- Servicios	[81] Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	[11] Servicios informáticos	[1800] Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	F- Servicios	[81] Servicios basados en ingeniería, investigación y Tecnología	[11] Servicios informáticos	[2200] Mantenimiento y soporte de software

Fuente: Elaboración propia a partir de la página de Colombia Compra Eficiente de la sección Clasificador de bienes y servicios. Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

2. ECONOMICO

La estructura y segmentación del Sector TIC a nivel nacional en Colombia tiene tres sectores bases, de acuerdo a la Cadena de Valor: a) Bienes TIC (equipos y aparatos periféricos, terminales, equipos de comunicaciones, equipos electrónicos de consumo, componentes y bienes TIC diversos), b) Producción de servicios TIC (Negocios, producción de software y servicios de licencias, servicios de consultoría en TI, servicios de telecomunicaciones, leasing o servicios de arrendamiento de equipos TIC y Otros servicios TIC) y, c) industrias de las plataformas digitales (Producción de contenidos digitales, desarrollo de aplicaciones, desarrollo de publicaciones para usuarios finales, servicios de voz, texto y video conducidos por OTT, empaquetamiento de contenidos generados por los usuarios). Transversal a estos sectores y sus respectivas líneas de acción, el sector TIC se apoya en los cimientos del I+D+i (Innovación, desarrollo e investigación) y el despliegue, instalación y administración de la infraestructura (espectro radioeléctrico, fibra óptica e instalaciones esenciales de telecomunicaciones).



	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

2.1 COMPONENTES Y BIENES TIC.

Los componentes y bienes TIC hacen referencia a¹:

- Tarjetas de sonido, de video, de red y tarjetas similares para máquinas de procesamiento automático de datos
- Circuitos impresos
- Válvulas y tubos termiónicos, con cátodo frío o con fotocátodo (incluso tubos de rayos catódicos)
- Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos semiconductores fotosensibles; diodos emisores de luz; cristales piezoeléctricos montados
- Circuitos electrónicos integrados
- Partes y piezas para los productos de las subclases 47140 a 47160
- Partes y piezas para los productos de las subclases 47211 a 47213
- Medios magnéticos, no grabados, excepto tarjetas con banda magnética
- Medios ópticos, no grabados
- Otros medios de grabación, incluyendo discos matrices y másteres para la producción de discos
- Tarjetas con bandas magnéticas
- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes [smart cards])
- Dispositivos de cristal líquido n.c.p.; aparatos de rayos láser (excepto diodos de rayos láser); otros aparatos e instrumentos de óptica n.c.p.
- Partes, piezas y accesorios para los productos de la subclase 48315

2.2 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

De acuerdo con lo expresado en el informe de política monetaria del 2022 emitido por el Banco de la República, el cual condensa la encuesta mensual realizada a analistas económicos, *“En diciembre la inflación total (13,1 %) y el promedio de las medidas de inflación básica (10,3%) continuaron con su tendencia creciente, con registros superiores a los estimados por el equipo técnico del Banco y por el promedio del mercado. Las expectativas de inflación a todos los plazos superan la meta del 3 %”*². En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), las proyecciones del informe mencionado anteriormente indican *“Para el cuarto trimestre los indicadores de actividad económica sugieren que el producto interno bruto (PIB) habría mantenido un nivel alto y similar al observado en el tercero, con una variación del 4,1% anual.”*³. No se suponen efectos significativos sobre la actividad económica de posibles nuevas olas de contagio del Covid-19, altos niveles de consumo privado, ni la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos.

¹ Panorama TIC Colombia- https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

² BANREP. Informe de política monetaria 2023. Disponible en internet en: <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2023.pdf>. Consultado el 16 de mayo de 2023.

³ BANREP. Informe de política monetaria 2023 Disponible en internet en: <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2023.pdf>. Consultado el 16 de mayo de 2023.

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

“En el tercer trimestre la actividad económica volvió a sorprender al alza y la proyección de crecimiento para 2022 aumentó al 8,0% (antes 7,9%), pero disminuyó para 2023 al 0,2% (antes 0,5%). Con esto, los excesos de demanda continúan siendo importantes y se sigue estimando que se diluyan en el presente año. El crecimiento económico anual del tercer trimestre (7,1% DAEC) resultó mayor de lo estimado en octubre (6,4% DAEC), debido a una demanda interna más fuerte, específicamente por una inversión mayor de la esperada.”⁴

El DANE en su Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2022 preliminar del 15 mes de febrero de 2023, indica:

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).⁵

A continuación, se presenta la Tabla Valor Agregado por actividad económica, donde se muestra el crecimiento en volumen para el año 2022, cuarto trimestre del 2022.

⁴ BANREP. Informe de política monetaria 2023. Disponible en internet en: <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2023.pdf>. Consultado el 16 de mayo de 2023.

⁵ Fuente: DANE, Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2022. Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim22_produccion_y_gasto.pdf Consulta 10 marzo 2023

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022 ^{Pr} / 2021 ^P	2022 ^{Pr} -IV / 2021 ^P -IV	2022 ^{Pr} -IV / 2022 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

2.3 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Los agentes que componen el sector de la economía de las Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC y permiten desarrollar la actividad requerida para la satisfacción de la necesidad, están relacionados con los bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, los cuales comprenden:

- Infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos.
- Fabricación y/o venta de los bienes TIC
- Producción de los servicios de telecomunicaciones
- Industria de las plataformas digitales
- Investigación

Dentro del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, se encuentran asociaciones y gremios orientados a impulsar el desarrollo, producción y comercialización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT): Entidad gremial que agrupa a las empresas más importantes del Sector de Telecomunicaciones e Informática en Colombia. Es la

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

agremiación líder en el sector de las Telecomunicaciones y la Informática, que busca proporcionar a sus afiliados un servicio con valor agregado. Promueve la creación de un ambiente normativo, regulatorio, tributario y fiscal apropiado para el sector TIC en Colombia.

- Asociación Colombiana de Ingenieros- ACIEM: Gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad al interior de sus empresas.
- Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFTE): Entidad gremial de la Industria del Software y Servicios asociados de Colombia. La Federación está conformada por empresas productoras de software, comercializadoras, prestadoras de servicios relacionados de Software, consultoras, capacitadoras y en general toda empresa, entidad o asociación relacionada con la Industria de Software y Servicios Asociados con sede en Colombia.
- Asociación Colombiana de Usuarios de Internet (ACUI): Entidad sin ánimo de lucro que vela por los derechos de los ciudadanos y usuarios de Internet de Colombia, trabajando en temas concernientes a nombres y números de dominio, seguridad informática y el buen uso de Internet y concentrando sus esfuerzos en favorecer la reducción de la brecha digital en el país. Desde el año 2007 ACUI ha conformado y está liderando el Foro de Gobernanza de Internet Colombia, la Red Colombiana de Comercio Electrónico y la Red Colombiana de Territorios Digitales.

2.4 EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SECTOR EN ESTUDIO

De acuerdo con los códigos anteriormente descritos, en Colombia existen 24.222 empresas dedicadas a las actividades de “Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informático”, “Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados”, “Actividades de desarrollo de sistemas informáticos”, y “Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informática”, según datos del Geoportal del DANE a junio de 2022. Estas empresas se distribuyen de la siguiente manera:

cod_dep	Departamento	valor
11	BOGOTA, D.C.	12268
5	ANTIOQUIA	3915
76	VALLE DEL CAUCA	2008
8	ATLANTICO	1276
25	CUNDINAMARCA	731
68	SANTANDER	679
13	BOLIVAR	485
66	RISARALDA	339
17	CALDAS	288
54	NORTE DE SANTANDER	238
50	META	200

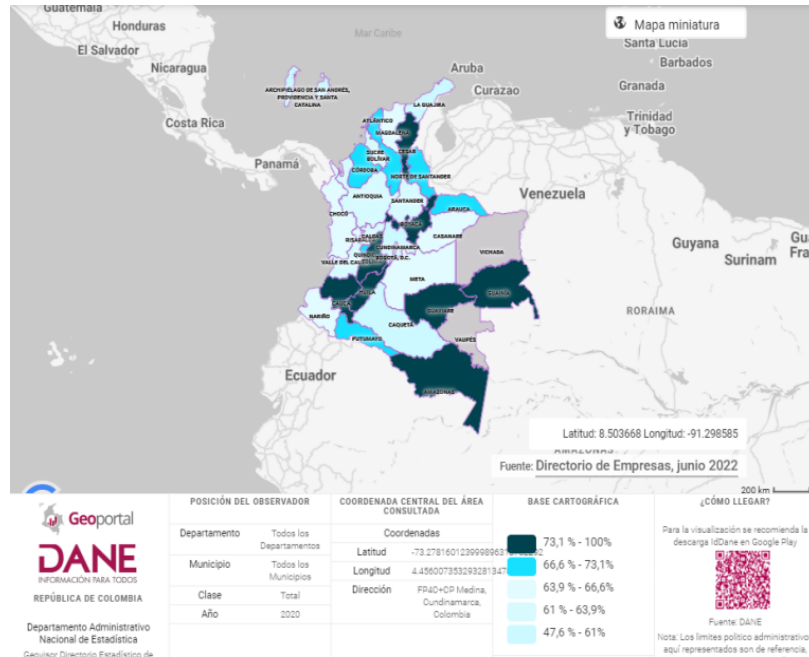
 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

cod_dep	Departamento	valor
15	BOYACA	198
73	TOLIMA	182
41	HUILA	171
19	CAUCA	170
47	MAGDALENA	160
63	QUINDIO	155
20	CESAR	134
23	CORDOBA	131
52	NARINO	128
85	CASANARE	69
70	SUCRE	68
27	CHOCO	58
44	LA GUAJIRA	39
86	PUTUMAYO	30
88	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES-PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	29
18	CAQUETA	28
81	ARAUCA	21
91	AMAZONAS	13
95	GUAVIARE	8
97	VAUPES	2
94	GUAINIA	1

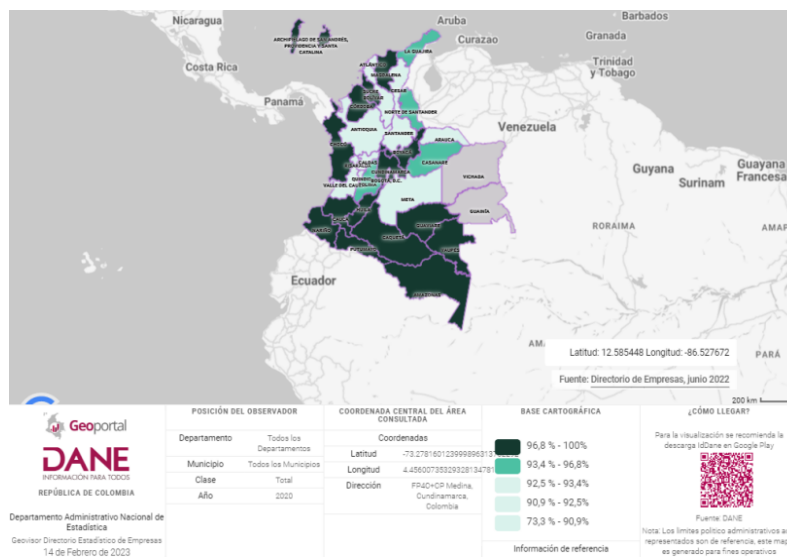
Fuente: Elaboración propia a partir de la página del Geoportal- Geovisor Directorio de Empresas 2022 del DANE. Consultado en línea el 17 de junio de 2023.
Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=4.2727169400021765&lq=-75.7781601239999&z=5>

La tabla anterior evidencia que la zona con mayor número de empresas dedicadas a las actividades descritas se encuentra en la ciudad de Bogotá con 12.268 empresas las cuales representan el 51% del total general, seguida por el departamento de Antioquia con 3.915 empresas equivalentes al 16%, y finalmente el Valle del Cauca con 2008 empresas representadas en 8% del total general.

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la página del Geoportal- Geovisor Directorio de Empresas 2022 del DANE. Consultado en línea el 17 de junio de 2023.
Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=4.2727169400021765&lq=-75.7781601239999&z=5>

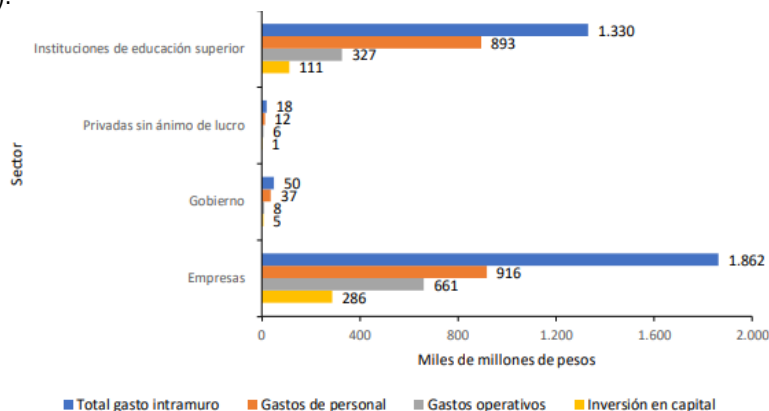


Fuente: Elaboración propia a partir de la página del Geoportal- Geovisor Directorio de Empresas 2022 del DANE. Consultado en línea el 17 de junio de 2023.
Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=4.2727169400021765&lq=-75.7781601239999&z=5>

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

De acuerdo con un artículo de la revista financiera Forbes⁶, al cierre de 2021, gracias a los esfuerzos realizados por el gobierno nacional, hubo 29,9 millones de conexiones 4G, superando con mucho la meta de 27 millones establecida para 2022. Lo anterior, permite evidenciar las fortalezas y ventajas que tiene el país en materia de tecnología, lo cual incrementa el potencial de crecimiento del sector.

Adicionalmente, las cifras anteriormente mencionadas están apoyadas en los datos registrados por el DANE⁷ en la Encuesta de inversión en I+D, la cual tiene como propósito caracterizar la dinámica y tipología de ejecución de actividades de I+D en los grupos institucionales y sectoriales seleccionados, y que posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas y público-privadas. A su vez, la encuesta toma en cuenta la experiencia adquirida de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT).



Fuente: Dane. Encuesta de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) 2021. Recuperado el: 17 de junio de 2023. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_ID_2021.pdf

2.4 SALARIO MÍNIMO

A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2016 hasta el año 2023:

Año	Salario Mínimo	Auxilio de Transporte
2023	\$1.160.000	\$ 140.606
2022	\$1.000.000	\$117.172
2021	\$908.526	\$106.454
2020	\$877.803	\$102.854

⁶ Forbes. El sector TIC es una ventana hacia el futuro de Colombia. Recuperado el: 17 de junio de 2023. Fuente: <https://forbes.co/2022/07/02/red-forbes/el-sector-tic-es-una-ventana-hacia-el-futuro-de-colombia>

⁷ Dane. Encuesta de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) 2021. Recuperado el: 17 de junio de 2023. Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_ID_2021.pdf

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Año	Salario Mínimo	Auxilio de Transporte
2019	\$828.116	\$97.032
2018	\$781.242	\$88.211
2017	\$737.717	\$83.140
2016	\$689.455	\$77.700

Fuente: Elaboración Propia

La información antes descrita, se debe tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva del país, esto es así, porque para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Es importante tener en cuenta que el análisis del valor del salario mínimo legal vigente es fundamental en el presente proceso de selección, toda vez que incide de manera directa en la economía, y en la adquisición de los equipos requeridos por la entidad, y en la disposición de personal altamente calificado que debe poseer el contratista para atender los requerimientos y gestionar garantías, inquietudes, tramites, etc. Por lo anterior, es necesario tener en cuenta este aspecto económico, ya que tiene incidencia en la fijación de salarios al interior de una organización.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

2.5 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

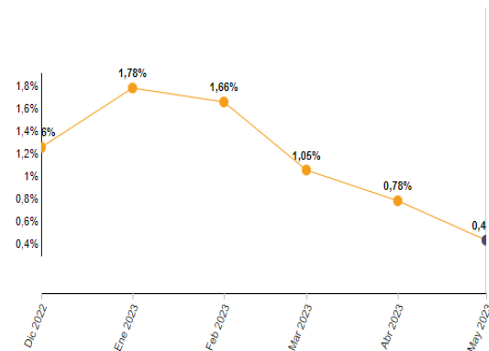
Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

VARIACIÓN IPC MENSUAL MAYO 2023

Total Nacional

Tendencia ?



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En mayo de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,43%, frente a abril de 2023. La división Transporte registró una variación mensual de 1,19%, siendo esta la mayor variación mensual. En mayo de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (4,63%), servicios de latonería y pintura (1,96%) y compra y cambio de aceite (1,60%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: peajes (-1,54%), llantas y neumáticos, rines para vehículo (- 0,77%) y transporte intermunicipal (-0,72%).

3. TÉCNICO

La función principal de la tecnología es facilitar el acceso a la información. Los servicios de tecnologías de la información comprenden el conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de los clientes frente a los continuos cambios tecnológicos y a la demanda de nuevas necesidades.

Es así como, en virtud de lo anterior, se requieren servidores HPE Sinergy de 384GB y la ampliación para HP 3PAR 8200 con las diferentes características técnicas que la componen. Este hardware requiere contar con servicios de alta disponibilidad en operaciones 7x24, el servidor HPE Synegry 480 Gen10 y HP 3PAR 8200, así como con un servicio de soporte en donde se garantice por el lapso de tres (3) años los cambios de hardware por daños que no son medibles ni proyectados, como también contar con parches de actualizaciones que nos permita robustecer la seguridad del servidor evitando ser vulnerable dentro de las instalaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

GARANTÍA: El tiempo de garantía para los equipos que se oferten en la propuesta no debe ser inferior a tres (3) años en la modalidad HP 3Y 4 hr 24x7 Proactive Care SVC

HP 3Y 4 hr 24x7 Proactive Care SVC: Es la tecnología de soporte remoto que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana para monitorear dispositivos y recopilar datos, lo que permite una entrega más rápida de soporte y servicios y funciona de la siguiente manera: se estipula 4 horas para realizar el reporte y en cual sea el caso veinticuatro (24) horas para dar solución al caso.

4. REGULATORIO

Marco regulatorio del bien o servicio a contratar

Normatividad que Regula la Informática en Colombia

- **LEY 1273 DEL 5 DE ENERO DE 2009:**

Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado -denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

- **LEY 2108 DE 2021**

Por la cual se modifica la ley 1341 de 2009, la cual define los principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

- **LEY 1150 DE 2007**

El literal a) del numeral 2 del artículo 2, en relación con la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, establece que «Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos». En este evento, contrario a lo que ocurre en la licitación pública, el ordenamiento jurídico prescribe la utilización de la subasta inversa en los procedimientos de selección abreviada cuando se pretendan adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

Así las cosas, como se desprende de la disposición citada, la utilización de la subasta inversa en la selección abreviada está plenamente ligada con el tipo o la naturaleza de los bienes o servicios a adquirir. En este sentido, el **artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015** indica que, en la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa, además de las reglas generales previstas en la ley y en ese título del Decreto, deben observarse las reglas específicas allí enunciadas. Por ello,

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

queda claro que para recurrir a la subasta inversa en la selección abreviada es determinante la naturaleza de los bienes y servicios que se pretenden adquirir.

[...] es importante aclarar que el procedimiento previsto en el artículo **2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015** se aplica tanto para la subasta inversa presencial, como para aquella electrónica. En efecto, el decreto no hace distinción entre una y otra modalidad, y tampoco condiciona su aplicación a factores distintos a los allí determinados. En este orden de ideas, es posible concluir que nuestra normativa dispuso que el precio de arranque de la subasta inversa electrónica será el precio menor contenido en las ofertas presentadas y, de este modo, los proponentes que resulten habilitados para participar en la subasta podrán presentar sus pujas o lances de precio electrónicamente, usando para el efecto las herramientas y medios tecnológicos y de seguridad definidos en los pliegos de condiciones.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- **¿Quién vende?**

Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden concurrir a satisfacer la necesidad identificada por la entidad, se analizó la información disponible en:

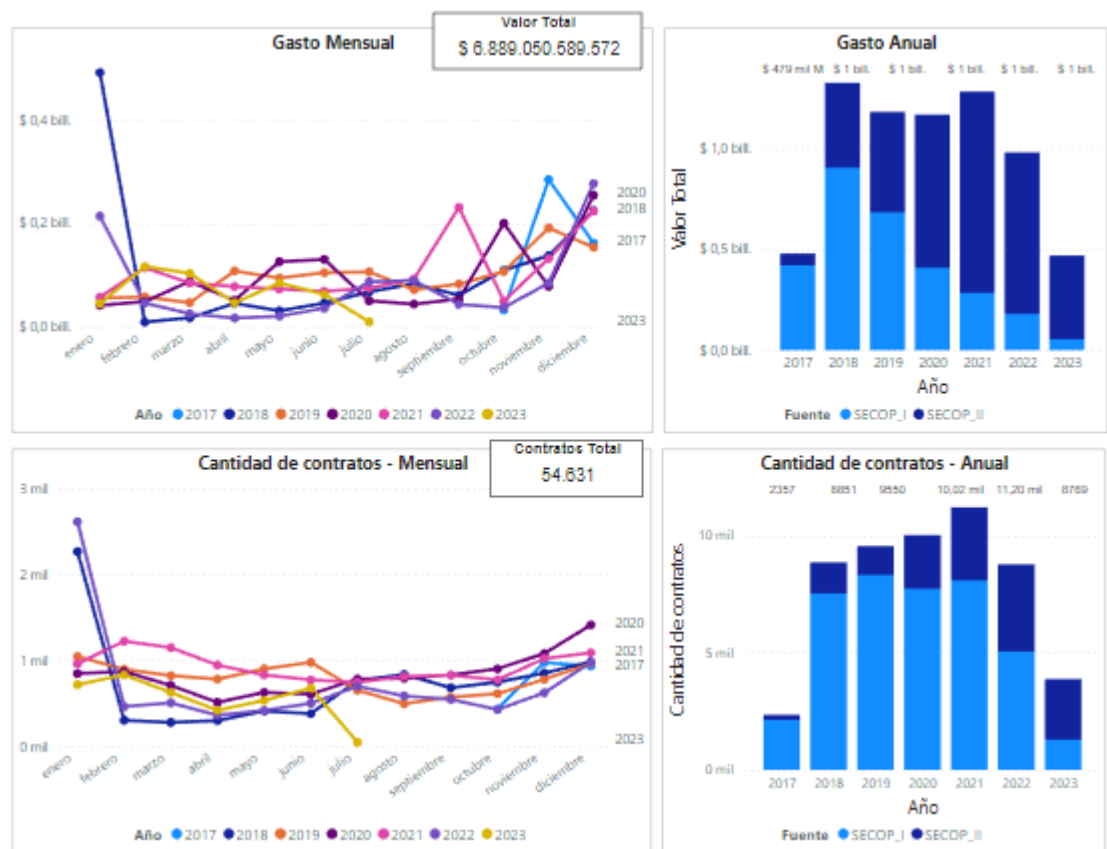
- **Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente).**

Empleando el código de Naciones Unidas descritos en los aspectos generales del mercado del presente documento se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2017 a la presente vigencia 2023:

- Valor total estimado para los proveedores – Gasto mensual: \$6.889 mil millones de pesos
- Cantidad de contratos: 54.631 contratos
- Número de proveedores: 22.84 mil

A continuación, se presentan las tablas con los datos descritos:

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022



Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTgZmYyZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkmc04Y2lxlTc5ZDVM2Q4YzFzISlmMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

Adicionalmente, en lo que lleva corrido del año se presentan las siguientes cifras discriminadas por códigos UNSPSC:

Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	3043	\$ 396.588.762.728	84,36%	3043	\$ 396.588.762.728	84,36%
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	1543	\$ 199.873.846.170	42,52%	1543	\$ 199.873.846.170	42,52%
811122 - Mantenimiento y soporte de software	1500	\$ 196.714.916.559	41,84%	1500	\$ 196.714.916.559	41,84%
4321 - Equipo informático y accesorios	836	\$ 73.288.655.581	15,59%	836	\$ 73.288.655.581	15,59%
432115 - Computadores	836	\$ 73.288.655.581	15,59%	836	\$ 73.288.655.581	15,59%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	5	\$ 238.731.812	0,05%	5	\$ 238.731.812	0,05%
432016 - Componentes del chasis	5	\$ 238.731.812	0,05%	5	\$ 238.731.812	0,05%
Total	3884	\$ 470.116.150.121	100,00%	3884	\$ 470.116.150.121	100,00%

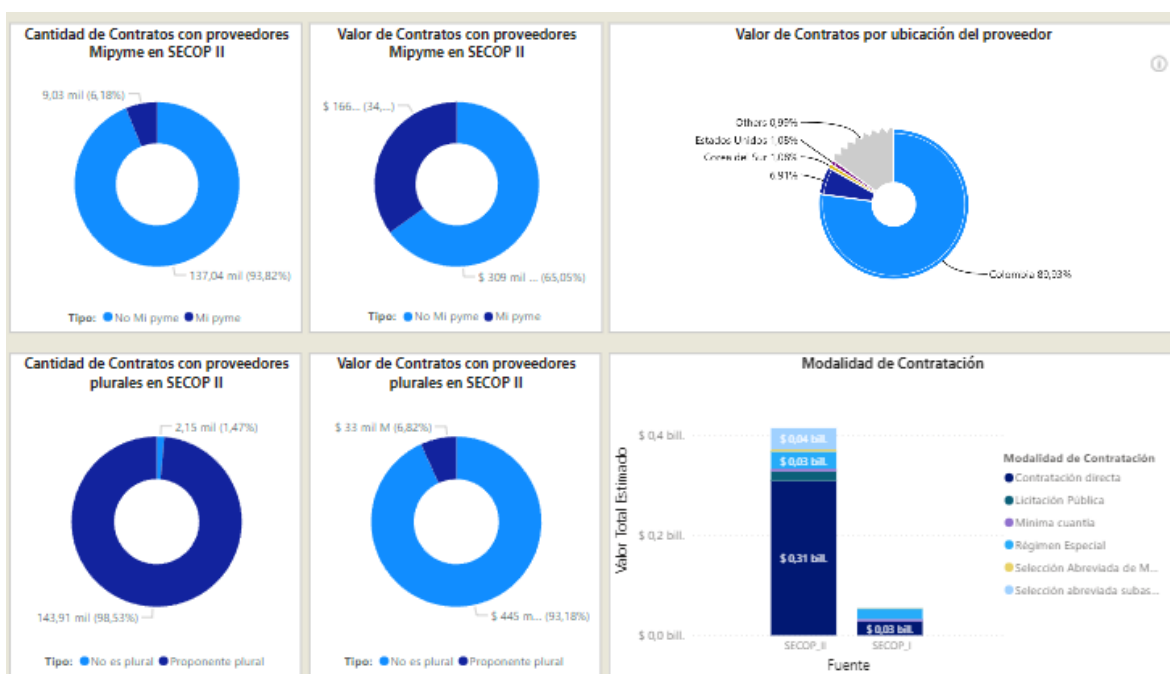
Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTgZmYyZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkmc04Y2lxlTc5ZDVM2Q4YzFzISlmMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

c5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI

Por otro lado, se destacan los contratos de empresas Mipyme con las siguientes cifras:

- Cantidad de contratos: 9.026
- Participación porcentual con respecto a la cantidad de contratos: 6.18%
- Valor de los contratos: \$ 165.932 millones de pesos
- Participación porcentual con respecto al valor de los contratos: 34.95%



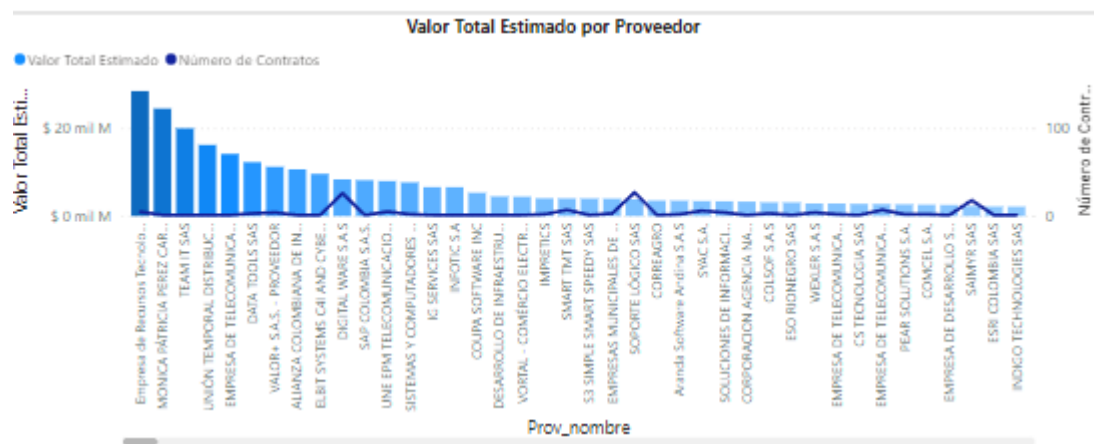
Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible

en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlTgzYmYzGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDk1MC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

Adicionalmente, se identificó el siguiente listado de los proveedores clasificados en los códigos UNSPSC establecidos al principio del estudio de sector, tomando de referencia la herramienta de análisis de la oferta de la página de Colombia Compra Eficiente (CCE).

 La justicia es de todos	Código: F-GC-04-20	
	Versión: 2.0	
	Fecha: 04/08/2022	

ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)



Fuente: Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTzgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMc04Y2lTc5ZDVIM2Q4YzFzISlmMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

2. Base de datos Secop II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

Empleando el portal datos abiertos, se descargó de la base de datos SECOP II contratos electrónicos, para los códigos UNSPSC, se obtuvo un total de 53.535 contratos por valor de \$ 12 billones de pesos.

Año	Valores de contratos	Número de contratos
2023	\$ 715.432.674.133	2833
2022	\$ 3.832.902.405.101	12897
2021	\$ 3.312.474.781.243	12314
2020	\$ 1.863.706.985.491	11994
2019	\$ 1.217.080.207.138	5159
2018	\$ 901.295.483.223	6343
2017	\$ 251.183.022.376	1744
2016	\$ 26.801.772.702	249
2015	\$ 564.492.762	2
Total general	\$ 12.121.441.824.169	53.535

Fuente: Datos abiertos-Secop II Contratos electrónicos. Fecha de consulta 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://www.datos.gov.co/GastosGubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/bjy-vk9h>

Adicionalmente, en la siguiente tabla se ven reflejados los diez (10) entidades que han adquirido productos similares clasificados en los códigos de naciones unidades analizados en el presente documento. Se acotó la

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

muestra tomando de referencia las diez entidades con las cuantías más altas en relación con los contratos registrados en la base de datos:

Nombre de la entidad	Valores de contratos	Número de contratos	% de participación sobre los 10 mejores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	\$ 995.867.533.824	2	32,04%
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 688.840.477.738	9	22,16%
COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO	\$ 333.192.493.079	43	10,72%
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU	\$ 238.677.680.008	27	7,68%
UT FISCALÍA SEGURIDAD INTEGRAL	\$ 175.525.336.354	1	5,65%
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB SA ESP	\$ 163.045.278.298	32	5,25%
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA SA	\$ 147.472.726.346	4	4,75%
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	\$ 130.342.933.434	3	4,19%
FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA	\$ 128.231.256.226	4	4,13%
ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	\$ 106.704.165.679	3	3,43%
Total, general	\$ 3.107.899.880.986	128	100,00%

Fuente: Datos abiertos-Secop II Contratos electrónicos. Fecha de consulta: 17 de junio de 2023. Disponible en: <https://www.datos.gov.co/GastosGubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/ibiy-vk9h>

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

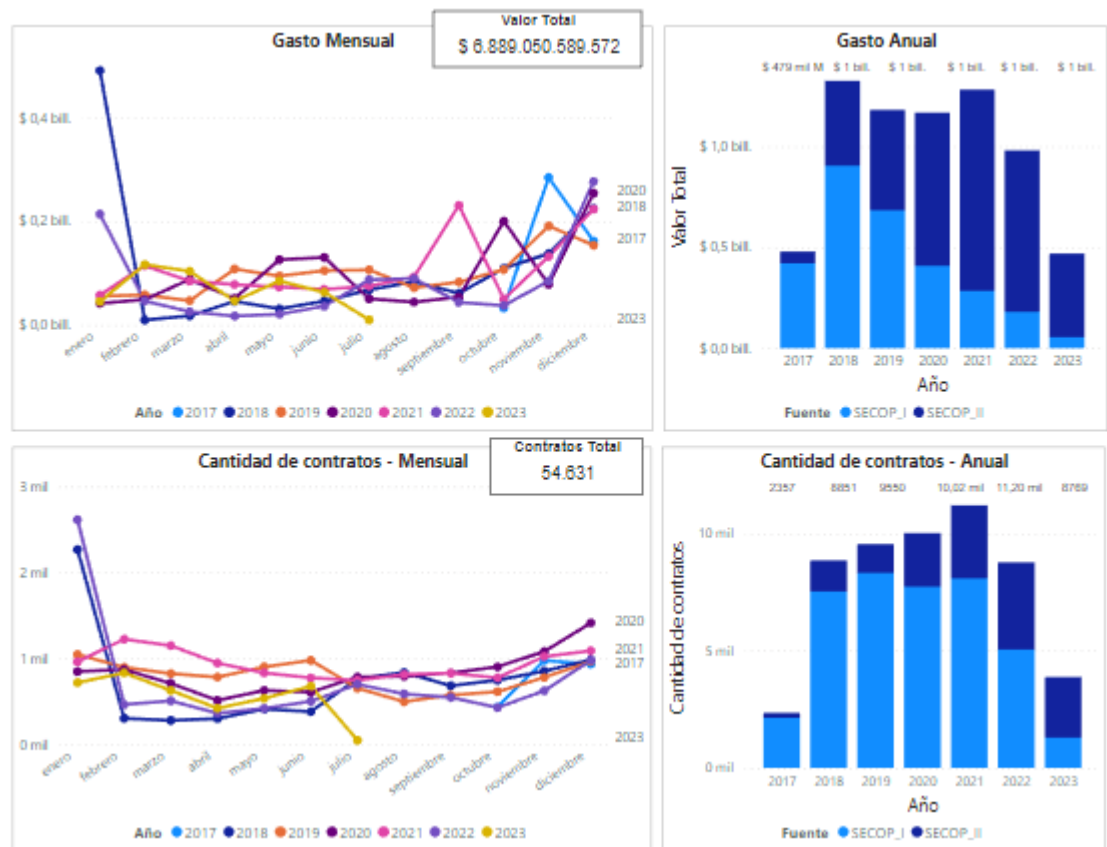
- **Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente).**

Empleando el código de Naciones Unidas descritos en los aspectos generales del mercado del presente documento se encuentra en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2017 a la presente vigencia 2023:

- Valor total estimado para los proveedores – Gasto mensual: \$6.889 mil millones de pesos
- Cantidad de contratos: 54.631 contratos
- Número de proveedores: 22.84 mil

A continuación, se presentan las tablas con los datos descritos:

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022



Fuente: Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible

en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTgzYmYzZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMc0Y2Iiwic5ZDVM2Q4YzFzISlmMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

Adicionalmente, en lo que lleva corrido del año se presentan las siguientes cifras discriminadas por códigos UNSPSC:

Año	2023			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	3043	\$ 396.588.762.728	84,36%	3043	\$ 396.588.762.728	84,36%
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	1543	\$ 199.873.846.170	42,52%	1543	\$ 199.873.846.170	42,52%
811122 - Mantenimiento y soporte de software	1500	\$ 196.714.916.559	41,84%	1500	\$ 196.714.916.559	41,84%
4321 - Equipo informático y accesorios	836	\$ 73.288.655.581	15,59%	836	\$ 73.288.655.581	15,59%
432115 - Computadores	836	\$ 73.288.655.581	15,59%	836	\$ 73.288.655.581	15,59%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	5	\$ 238.731.812	0,05%	5	\$ 238.731.812	0,05%
432016 - Componentes del chasis	5	\$ 238.731.812	0,05%	5	\$ 238.731.812	0,05%
Total	3884	\$ 470.116.150.121	100,00%	3884	\$ 470.116.150.121	100,00%

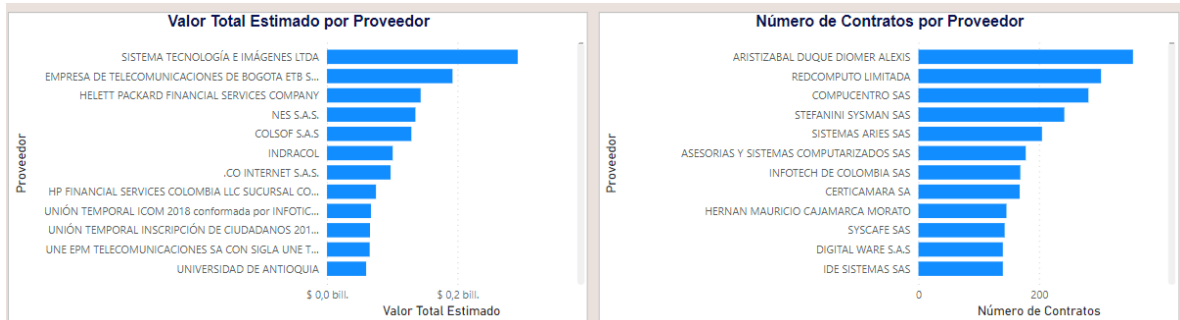
Fuente: Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible

en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBLTgzYmYzZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMc0Y2Iiwic5ZDVM2Q4YzFzISlmMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

c5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI

Por otro lado, se muestran los proveedores identificados en la herramienta:



Fuente: Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible

en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlTgZmYyZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMc04Y2lXLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

Finalmente, se destacan los valores de la modalidad de la contratación de subasta inversa:



Fuente: Herramienta de análisis de demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente). Consultado en línea el 17 de junio de 2023. Disponible

en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlTgZmYyZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDkMc04Y2lXLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c%20Power%20BI%20Report%20Report%20powered%20by%20Power%20BI>

- **Base de datos Secop II – Contratos Electrónicos – Datos abiertos**

Por otro lado, empleando la información de Datos Abiertos – Contratos Electrónicos, se realizó un análisis del valor promedio por modalidad de contratación de menor cuantía de procesos similares y teniendo en cuenta el valor estimado de la presente necesidad, se encuentra la cantidad de veces promedio que se encuentra el presupuesto en el valor promedio del valor total adjudicado es de una (1) vez, como se muestra a continuación:

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Modalidad de contratación	Número de contratos	Valor de los contratos	Valor promedio	Cantidad de veces promedio
Valor estimado de la presente necesidad		\$ 728.913.553		
Selección abreviada subasta inversa	407	\$ 220.726.137.070	\$ 542.324.661	1,34

Por lo anterior, se considera viable concluir que puede resultar óptimo para la entidad, en tanto garantiza la capacidad técnica y experticia de los proponentes y futuro contratista, requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que han ejecutado el monto estimado para el presente proceso en máximo un (1) contrato.

6.1 Histórico de la Entidad

Revisado el comportamiento histórico de los procesos de contratación que ha adelantado la Entidad, se establece que, durante los últimos cinco años, el Ministerio ha llevado a cabo los siguientes procesos con objetos similares:

Vigencia	2020
Número del proceso	SIE 13 DE 2020 ADQUISICIÓN DE SERVIDOR BLADE Y20TB
Tipo de Proceso	Selección Abreviada Subasta Inversa
Estado del proceso	Adjudicado y celebrado
Objeto del contrato	Adquirir un servidor Blade y 20 TB de almacenamiento para acondicionar el centro de cómputo de Minjusticia para alojar una copia de SIJT y MICC
Razón Social del Contratista	UT ARUS–EO MINJUSTICIA 2020
Valor del Contrato	\$293.000.000
Plazo de ejecución	43 días

6.2 ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas el bien, obra o servicio?

Entidad contratante	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
Número del proceso	DNI-SASIE-2-2019
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto del contrato	Adquisición de servidores de conformidad con las Especificaciones Técnicas Mínimas de Obligatorio Cumplimiento Anexo No. 1 y la Ficha Técnica – Anexo No. 2

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Razón Social del Contratista	SISTETRONICS S.A.S.
Valor del Contrato	\$186.465.000
Plazo de ejecución	105 días

Entidad contratante	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Número del proceso	SASIE-004-2020
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto del contrato	Adquisición de un servidor HPE PROLIANT BL460C GEN10 y la renovación del soporte y garantía HP BLADESYTEM C7000
Razón Social del Contratista	Unión temporal Arus - Enlace ANT 2020
Valor del Contrato	\$370.434.000
Plazo de ejecución	1 mes

Entidad contratante	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Número del proceso	SIE-024-2022
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto del contrato	ADQUIRIR SERVIDORES
Razón Social del Contratista	ORIGIN IT SAS
Valor del Contrato	\$178.242.400
Plazo de ejecución	45 días

Los anteriores contratos corresponden al segmento de mantenimiento y soporte de software, según la codificación UNSPSC, los cuales han sido celebrados bajo la causal de contratación directa de ser el contratista único proveedor, en virtud de ser titular de la propiedad intelectual sobre el software.

6. INDICADORES FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

✓ Indicadores financieros

A continuación, se encuentra el resumen de los indicadores financieros y de capacidad organizacional de “Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de un servidor HPE Synergy 480 Gen10 y una unidad de 16 Discos de almacenamiento de estado sólido HPE 3par 8200 para repotenciar la infraestructura

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)		Código: F-GC-04-20
			Versión: 2.0
			Fecha: 04/08/2022

tecnológica del sistema de Mecanismo de Información para el Control del Cannabis – MICC.”, para ello se consultó el Portal RUES de Confecámaras y el SECOP II⁸.

FUENTE	No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NT	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS INTERES
INFORMACIÓN CONTABLE REPORTADA EN EL RUP (Decreto 579 de 2021)	1	ALFA PEOPLE ANDINO S.A.S	830013888 9	\$ 13.331.554.322,00	\$ 14.825.434.092,00	\$ 7.231.816.356,00	\$ 7.231.816.356,00	\$ 7.593.617.736,00	\$ 4.801.076.740,00	\$ 1.283.930,00
	2	BLACK HAT ARCHETYPE SAS	900034395 5	\$ 7.672.783.669,00	\$ 8.677.968.875,00	\$ 2.648.684.557,00	\$ 2.648.684.557,00	\$ 6.029.284.318,00	\$ 1.821.327.886,00	\$ 22.456.750,00
	3	BPS SERVICE CONSULTING AND DEVELOPMENT SAS	900053289 3	\$ 3.407.903.355,00	\$ 5.923.503.447,00	\$ 1.929.033.661,00	\$ 4.448.282.638,00	\$ 1.475.220.809,00	\$ 462.785.297,00	\$ 379.452.299,00
	4	CALL PROCESSING TECHNOLOGIES S.A	830045792 1	\$ 2.488.526.806,00	\$ 4.933.526.903,00	\$ 756.619.985,00	\$ 2.543.935.537,00	\$ 2.389.591.366,00	\$ 269.422.859,00	\$ 212.971.999,00
	5	CROMASOFT S.A.S	830016840 1	\$ 11.260.969.939,00	\$ 11.453.778.807,00	\$ 1.734.060.933,00	\$ 1.734.060.933,00	\$ 9.719.717.874,00	\$ 4.361.042.965,00	\$ 55.693.865,00
	6	DEXTERA SAS	900490892 9	\$ 4.013.247.583,00	\$ 4.029.121.328,00	\$ 2.636.637.772,00	\$ 2.636.637.772,00	\$ 1.392.483.556,00	\$ 445.438.660,00	\$ 49.868.911,00
	7	ESOFT COLOMBIA SAS	900428564 5	\$ 7.358.174.030,00	\$ 8.908.845.374,00	\$ 4.128.255.045,00	\$ 4.821.227.315,00	\$ 4.087.618.059,00	\$ 1.151.824.105,00	\$ 156.218.068,00
	8	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S	830147784 9	\$ 24.741.078.436,00	\$ 24.973.669.005,00	\$ 13.058.692.146,00	\$ 17.265.768.609,00	\$ 7.707.900.396,00	\$ 334.229.639,00	\$ 50.874.528,00
	9	PEAR SOLUTIONS SA	900148177 6	\$ 41.432.103.209,00	\$ 67.843.331.841,00	\$ 19.916.286.702,00	\$ 35.895.620.364,00	\$ 31.947.711.477,00	\$ 6.871.259.491,00	\$ 2.195.883.667,00
	10	PERFERA IT CORP SAS	900320011 9	\$ 8.197.317.999,00	\$ 12.763.747.222,00	\$ 2.968.518.396,00	\$ 5.923.100.402,00	\$ 6.840.646.820,00	\$ 8.140.274.156,00	\$ 179.955.000,00
	11	LATTITUDE CORP SAS	900818856 4	\$ 5.404.032.296,00	\$ 5.450.073.000,00	\$ 2.429.294.015,00	\$ 3.265.205.435,00	\$ 2.184.867.565,00	\$ 707.328.740,00	\$ 46.328.825,00
PROMEDIO				11.755.244.695	15.434.818.172	5.403.445.415	8.037.667.265	7.397.150.907	2.669.637.322	304.635.258
MEDIANA				7.672.783.669	8.908.845.374	2.648.684.557	4.448.282.638	6.029.284.318	1.151.824.105	55.693.865

Fuente: Registro Único de Proponentes

Para el análisis se tuvo en cuenta el cálculo de la mediana y otros factores como son el valor del presupuesto, la forma de pago, el plazo de ejecución y el tipo de servicio o compra a adquirir en el correspondiente proceso.

Una vez analizada una muestra de once (11) y calculadas las razones financieras utilizando medidas de tendencia central, que incluyó la media y la mediana, se toma como punto de referencia la mediana, toda vez que el resultado representa el número central del grupo de datos utilizados como muestra para estimar cada uno de los indicadores, así:

Índice de liquidez:

1. INDICE DE LIQUEDEZ		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición

⁸ Colombia, RUE. Disponible en el Portal Registro Único Empresarial (RUE) <https://www.rues.org.co/>

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Índice de liquidez >2,08 (resultado del mediana)	6	55%
Índice de liquidez >1 (Enfoque según análisis de la Entidad)	11	100%
Indice de liquidez	≥ 1	

El resultado de la mediana para este índice corresponde a 2,08; la entidad procede a calcular el número de empresas de la muestra que cumplen con la condición cuyo índice de liquidez es mayor a 2,08, encontrado que corresponde el 55% de la muestra. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador de liquidez mayor o igual al 1% el cual cumple el 100% de la muestra.

Índice de endeudamiento

2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición
Índice de endeudamiento <52,91% (resultado del mediana)	6	55%
Índice de endeudamiento <70% (Enfoque según análisis de la Entidad)	10	91%
Indice de endeudamiento	≤ 70%	

El resultado de la mediana para este índice corresponde a 52.91%, la entidad procede a calcular el número de empresas que cumplen con esta condición, donde el 55% de la muestra la cumpliría; en aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador de endeudamiento menor o igual al 70% el cual cumple el 91% de la muestra.

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Razón de cobertura de intereses

3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición
Razón de cobertura de intereses >8,93 (resultado de la mediana)	6	55%
Razón de cobertura de intereses >1 (Enfoque según análisis de la Entidad)	11	100%
Razón de cobertura	≥ 1	

La mediana en la razón de cobertura de intereses arrojó un resultado de 8.93 representado en el 55% de las empresas de la muestra. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual a 1, el cual cumple el 100% de la muestra.

Para las entidades sin ánimo de lucro –ESAL–, el Ministerio de Justicia y del Derecho, define un requisito especial en cuanto al indicador de Razón de Cobertura de Intereses, teniendo en cuenta que una de las características de este tipo de empresas es la ausencia de lucro. Por lo tanto, el requisito exigido quedará así:

Condición especial ESAL

Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a cero (0)
---------------------------------	--------------------------

Capital de trabajo:

4. CAPITAL DE TRABAJO		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Capital de trabajo > 5,024,099,112 (resultado de la mediana)	5	45%
Capital de trabajo > \$510,233,487 (70% valor del proceso)	11	100%
Capital de trabajo	≥ 70%	

La mediana en la razón de capital de trabajo dio como resultado \$ 5,024,099,112. Teniendo en cuenta el valor del presupuesto del proceso y la forma de pago, y en aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual al 70% del presupuesto oficial. El indicador propuesto lo cumple el 100% de la muestra.

NOTA: La entidad determina que el proponente puede cumplir con el indicador de liquidez o con el indicador de capital de trabajo.

Rentabilidad del Patrimonio:

5. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición
Rentabilidad del Patrimonio > 31,37% (resultado de la mediana)	6	55%
Rentabilidad del Patrimonio >=1%(Enfoque según análisis de la Entidad)	11	100%
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 1%	

La mediana en la rentabilidad del patrimonio dio como resultado 31.37% con lo cual el 55% de las empresas de la muestra cumplen la condición. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual al 1, el cual cumple el 100% de la muestra

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Para las entidades sin ánimo de lucro -ESAL-, el Ministerio de Justicia y del Derecho, define un requisito especial en cuanto al indicador de Rentabilidad del Patrimonio, teniendo en cuenta que una de las características de este tipo de empresas es la ausencia de lucro. Por lo tanto, el requisito exigido quedará así:

Condición especial ESAL

Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a cero (0)
-----------------------------	--------------------------

Rentabilidad del Activo

6. RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
Índice	Cantidad de empresas que cumplen con la condición	Número porcentual (%) de empresas de la muestra que cumplen con la condición
Rentabilidad del Activo >12,93% (resultado de la mediana)	5	45%
Rentabilidad del Activo >1%(Enfoque según análisis de la Entidad)	11	100%
Rentabilidad del Activo	≥ 1%	

La mediana en la rentabilidad del activo dio como resultado 12.93% con lo cual el 45% de las empresas de la muestra cumplen la condición. En aras de propender por la pluralidad de oferentes, equidad y transparencia en el proceso, el MJD determinó un indicador mayor o igual al 1, el cual cumple el 100% de la muestra.

Para las entidades sin ánimo de lucro -ESAL-, el Ministerio de Justicia y del Derecho, define un requisito especial en cuanto al indicador de Rentabilidad del Activo, teniendo en cuenta que una de las características de este tipo de empresas es la ausencia de lucro. Por lo tanto, el requisito exigido quedará así:

Condición especial ESAL

Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a cero (0)
-------------------------	--------------------------

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

7. DECRETO 1860 DE 2021

- CARACTERIZACIÓN MIPYMES**

De acuerdo con la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, se establece que en Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de acuerdo con los ingresos como se detalla a continuación:

- Cuadro clasificación 2022**

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$895.488.252	Hasta \$1.253.675.952	Hasta \$1.701.401.076
Pequeñas empresas	Superior a \$895.488.252 y hasta \$7.790.629.980	Superior a \$1.253.675.952 y hasta \$5.014.665.804	Superior a \$1.701.401.076 y hasta \$16.387.172.784
Medianas empresas	Superior a \$7.790.629.980 y hasta \$65.996.416.260	Superior a \$5.014.665.804 y hasta \$18.357.224.136	Superior a \$16.387.172.784 y hasta \$82.114.938.768
Grandes empresas	Superior a \$65.996.416.260	Superior a \$18.357.224.136	Superior a \$82.114.938.768

De acuerdo con la muestra analizada en el análisis de la oferta se puede evidenciar que el 6.18% de los contratos identificados son ejecutados por micros, pequeñas y medianas empresas; de acuerdo con lo anterior, el Ministerio, con el propósito de incentivar la participación de estas empresas considera pertinente incluir un criterio diferencial en el cual podrá acreditar la experiencia con hasta una certificación adicional a la exigida en el estudio previo del contrato.

- CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021.**

De acuerdo con la muestra analizada en el análisis de la oferta se puede evidenciar que el 34.95% de los contratos identificados son ejecutados por micros, pequeñas y medianas empresas; de acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Justicia y del Derecho con el propósito de incentivar la participación de estas empresas y teniendo en cuenta que los ingresos de estas empresas se encuentra por debajo del monto del presupuesto se considera pertinente incluir un criterio diferencial en el cual podrá acreditar la experiencia con hasta una certificación adicional a la exigida en el estudio previo del contrato.

- EMPRESAS DE MUJERES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021; para el caso de emprendimientos y empresas de mujeres se podrá acreditar la experiencia con UN (1) CONTRATO adicional a los exigidos dentro del

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

presente proceso siempre y cuando ésta cumpla con todos y cada uno de los requisitos de experiencia general del proponente del estudio previo del proceso.

• POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN

De acuerdo con la información presentada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en su reporte de octubre del 2022 de las cifras del proceso de reintegración y reincorporación que lidera en el país, reporto lo siguiente:



De lo anterior se puede resaltar que el 88% de las personas reincorporadas cuentan con una asignación mensual, lo cual significa que tiene una fuente de ingresos, con relación a lo anterior es importante mencionar que las estadísticas que presenta la Agencia para la Reincorporación y la Normalización no presente en que sectores de la economía se encuentran trabajando cada una de las personas.

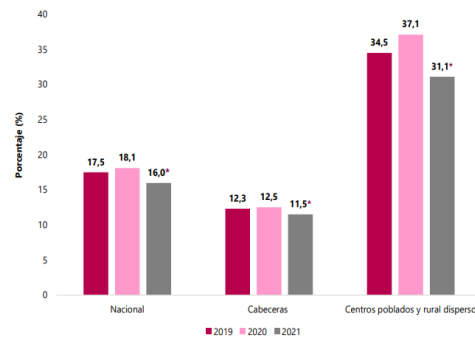
• POBLACION EN POBREZA EXTREMA

El DANE publicó el 28 de abril de 2022 los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional 2021, en los que se caracteriza las condiciones de vida de los colombianos incluyendo variables relacionadas con el acceso a la vivienda, educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos, entre otros.

Entre 2020 y 2021 se presentó una disminución 2,1 puntos porcentuales en la tasa de incidencia de pobreza multidimensional a nivel nacional; en las cabeceras del país fue 11,5% (una disminución de 1,0 puntos porcentuales y en los centros poblados y rural disperso fue 31,1% (con una disminución de 6,0 puntos porcentuales, esta disminución significó que 971.000 personas salieron de la pobreza multidimensional. A continuación, se presenta el boletín presentado por el DANE.

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Índice de Pobreza Multidimensional –IPM Principales dominios, 2019-2021



Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida ECV 2019-2021, con base en proyecciones del CNPV 2018.
Nota: en 2020 se usó la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar.
******Para el cálculo total nacional, total cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonia-Orinoquia
***)** Combinó estadísticamente con el anterior

Entre 2020 y 2021 hubo una disminución de 2,1 puntos porcentuales en la tasa de incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional, de 1,0 puntos porcentuales en las cabeceras y de 6,0 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso.

En 2021, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 2,7 veces el de las cabeceras.

971.000 personas salieron de la pobreza multidimensional.

Variaciones estadísticamente significativas en los tres dominios

• SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

Son sujetos de especial protección constitucional los siguientes:

• VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Conforme con el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas, en el país, el censo de Víctimas por hecho victimizante con corte a octubre del 2022 es el siguiente:



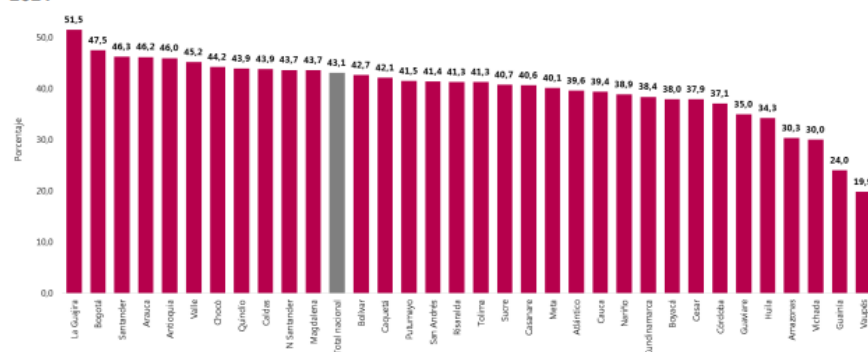
De lo anterior se puede evidenciar que el 80% de los casos son sujetos de atención.

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

• MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Según la encuesta anual nacional de calidad de vida realizada por el DANE el 43,1% de los hogares en el país reconocieron como jefa de hogar a una mujer, proporción mayor a la registrada en 2020 (39,8%), lo que constituye un nuevo crecimiento frente a años anteriores. Los resultados por área evidencian que la jefatura femenina continuó siendo significativamente más alta en las cabeceras en comparación con los centros poblados y rural disperso (46,2% y 32,4%, respectivamente). Como se muestra a continuación:

Gráfico 4. Porcentaje de hogares con jefe mujer
Total departamentos
2021



Fuente: DANE. ECV.

• ADULTO MAYOR

De acuerdo con el Ministerio de Salud las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad.

Conforme al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (DANE), para el año 2019 se proyectó un total de 6.509.512 personas de 60 años o más, lo que representó el 13,2% de la población total colombiana en ese mismo año.

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez está dirigida a las personas de 60 años o más. Su propósito es visibilizar, movilizar e intervenir la situación de envejecimiento humano y vejez de las y los colombianos, durante el periodo 2014 - 2024.

• PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

De acuerdo con el Ministerio de Salud las personas con discapacidad *son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno,*

	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.

- **PÉRSNAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDIGENAS, NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS**

De acuerdo con la Unidad de Víctimas a continuación se enuncia cada una de las especificidades por cada una de las comunidades

Comunidad negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, además revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. (Art. 2- Ley 70 de 1993).

Población Afrocolombiana: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)¹⁵

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socio-culturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.

Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

De acuerdo con la población y la investigación realizada de cada uno de los tipos de población no se permite identificar que se encuentren relacionadas con actividades para la prestación del servicio del presente estudio por lo cual no se considera pertinente establecer un criterio u obligación específica de vinculación de esta población.

8. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

- **Solicitud de Información a Proveedores**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que se refiere a la necesidad de las Entidades de conocer el sector relativo al objeto del proceso de selección en los aspectos legales, comerciales,

 <div> <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div> </div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

financieros, organizacionales, técnicos y en materia de riesgos, el Ministerio de Justicia y del Derecho adelantó el estudio de mercado correspondiente, tal como se describe a continuación:

- **Estructuración de documentos técnicos**

Durante esta etapa, se tuvieron en cuenta todos los aspectos que pudiesen influir en la ejecución del servicio requerido con el propósito de construir la Ficha Técnica, y la matriz de riesgos del presente proceso, de tal manera que se consolidaran todas las necesidades y especificaciones en los documentos contractuales.

- **Estructuración del formato de cotización**

Una vez validados los documentos contractuales, se estructuró el formato de cotización con el objetivo de crear una solicitud de información a proveedores que fuera insumo para el presente estudio de sector. Dicho formato fue estructurado con los siguientes ítems basado en los documentos contractuales:

Item	Concepto	Cantidad
1	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de un Servidor HPE Synegy 480 Gen10 (ver componentes internos del servidor y numeros de parte en ficha)	1
2	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de una Unidad de almacenamiento HPE 3PAR 8200 (Discos de estado sólido SSD) (ver componentes internos de la unidad de almacenamiento y numeros de parte en ficha)	1

- **Estructuración de la solicitud de información a proveedores:**

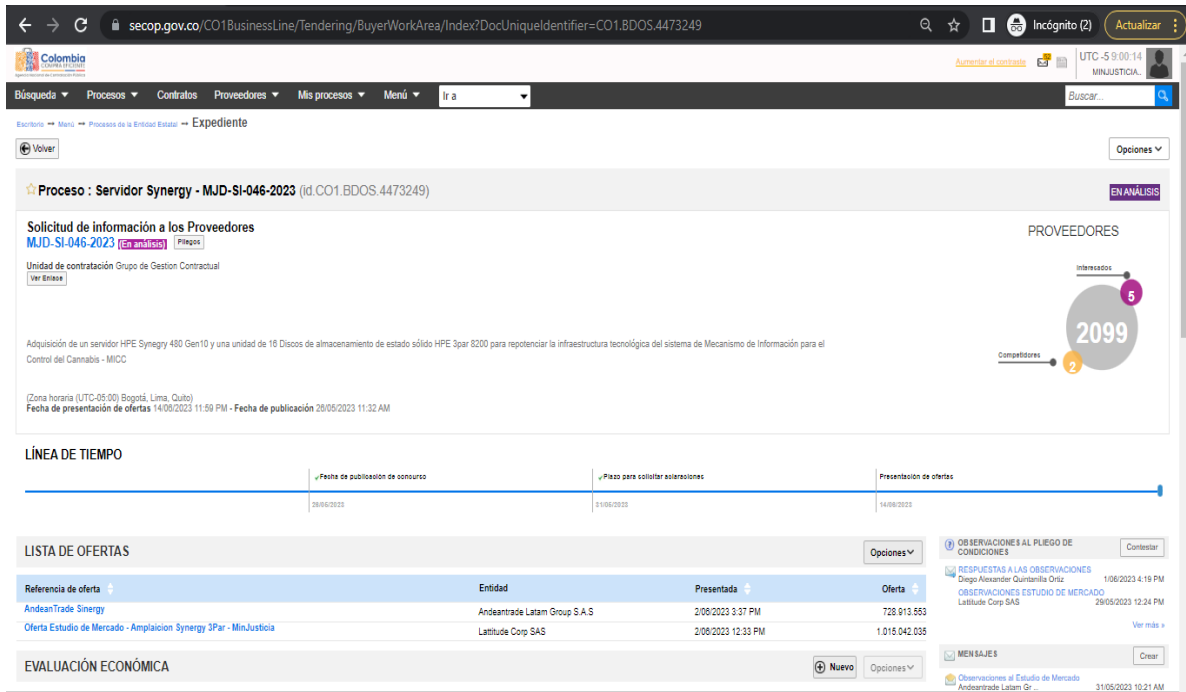
El proceso para adquirir los servidores HPE Sinergy de 384GB y la ampliación para HP 3PAR 8200 con las diferentes características técnicas que la componen, de manera que se asegure la capacidad necesaria para soportar la información suministrada en el MICC, rendimiento, seguridad, usabilidad y funcionalidad, en aras de garantizar la disponibilidad de los sistemas de información MICC, que permitan la adecuada prestación de los servicios de acuerdo con lo previsto en las respectivas funciones de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, específicamente los trámites de solicitud, gestión y expedición de licencias de cultivos de Cannabis de acuerdo con lo consagrado en el artículo 23 del Decreto 1427 de 2017.

Para adelantar el estudio del sector del 26 de mayo al 14 de junio de 2023, el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó la solicitud de información a proveedores en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, por medio del proceso “MJD-SI-046-2023⁹”, con un plazo para presentar cotizaciones hasta el 14 de junio, la solicitud se muestra a continuación:

⁹ Solicitud de información MJD-SI-046-2023.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4478023&isFromPublicArea=True&isModal=False>

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022



The screenshot shows the SECOP II interface for a procurement process. The main header includes the Colombian government logo and the text "La justicia es de todos" and "Minjusticia". The process title is "Proceso : Servidor Synergy - MJD-SI-046-2023 (id.CO1.BDOS.4473249)". The process is in the "EN ANÁLISIS" (In Analysis) stage. The description of the process is: "Adquisición de un servidor HPE Synergy 480 Gen10 y una unidad de 16 Discos de almacenamiento de estado sólido HPE 3par 8200 para repotenciar la infraestructura tecnológica del sistema de Mecanismo de Información para el Control del Cannabis - MICC". The timeline shows the process starting on 26/06/2023, with a deadline for offers on 14/08/2023. The list of offers shows two offers: "AndeanTrade Synergy" and "Oferta Estudio de Mercado - Ampliación Synergy 3Par - MinJusticia". The evaluation section shows the economic evaluation of the offers.

Fuente: Secop II

De igual manera, el día 09 de junio de 2023, mediante correo electrónico, se efectuó la consulta de los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección cuyo objeto es el siguiente: **“Adquisición de un servidor HPE Synergy 480 Gen10 y una unidad de 16 Discos de almacenamiento de estado sólido HPE 3par 8200 para repotenciar la infraestructura tecnológica del sistema de Mecanismo de Información para el Control del Cannabis – MICC.”**

Para tal efecto, se dieron a conocer los requisitos esenciales dando las condiciones técnicas y especificaciones del proceso, y enviando igualmente el Formato de Cotización y posterior envío a los consultados, la base de datos se estructuró mediante la búsqueda de potenciales proveedores que puedan cumplir con lo requerido por la Entidad a través de la plataforma SECOP II, de proveedores en procesos que contengan los códigos UNSPSC de este proceso.

 <div>La justicia es de todos</div> <div>Minjusticia</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

230526 SYNERGY MATRIZ DE...

230526 SYNERGY SDC.xlsx

01-230526 SYNERGY FCT.pdf

3 archivos adjuntos (652 KB) Guardar todo en OneDrive - minjusticia.gov.co Descargar todo

Respetados potenciales proveedores:

La Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, se encuentra desarrollando el Estudio de sector para el proceso cuyo objeto consiste en "Adquisición de un servidor HPE Synergy 480 Gen10 y una unidad de 16 Discos de almacenamiento de estado sólido HPE 3par 8200 para repotenciar la infraestructura tecnológica del sistema de Mecanismo de Información para el Control del Cannabis - MICC". Con el fin de contar con precios de referencia del mercado solicitamos cotizar los servicios requeridos por el Ministerio, para lo cual diseñamos los siguientes documentos adjuntos al presente correo y relacionados a continuación:

Ficha de Condiciones Técnicas (FCT): "230526 SYNERGY FCT"

Anexo FCT: MATRIZ DE RIESGOS: "230526 SYNERGY MATRIZ DE RIESGOS"

Formato de Cotización: "230526 SYNERGY SDC".

Este último formato corresponde al archivo a remitir al Ministerio mediante la solicitud de información habilitada para este proceso en SECOP II.

De manera atenta solicitamos formular su cotización en concordancia con las especificaciones determinadas por la Entidad y en el formato adjunto. Esperamos contar con ésta a más tardar el **14 DE JUNIO DE 2023 ANTES DE LAS 23:59**

En caso de tener PREGUNTAS con respecto al requerimiento de la Entidad o al formato de cotización, agradecemos enviarlas a más tardar el **13 DE JUNIO DE 2023 ANTES DE LAS 15:00**.

Amablemente les solicitamos remitir su cotización o preguntas mediante la solicitud de información **MJD-SI-046-2023** que se encuentra publicada en SECOP II en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeID=C01-NTC-4478023&isFromPublicArea=True&isModel=False>

• **Cotizaciones presentadas:**

Vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Entidad procedió a verificar las ofertas recibidas a través del Sistema Electrónico de Contratación Público – SECOP II y por vía de correo electrónico. De las empresas a quienes se les invitó a cotizar, respondieron las siguientes dos (2):

1. LATTITUDE CORP SAS
2. ANDEAN TRADE GROUP LATAM SAS

El detalle de las cotizaciones recibidas y su valor se muestran a continuación:

			LATTITUDE CORP SAS			
Item	Concepto	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de un Servidor HPE Synergy 480 Gen10 (ver componentes internos del servidor y numeros de parte en ficha)	1	\$85.794.500	19%	\$102.095.455	\$102.095.455
1	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de una Unidad de almacenamiento HPE 3PAR 8200 (Discos de estado sólido SSD) (ver componentes internos de la unidad de almacenamiento y numeros de parte en ficha)	1	\$767.182.000	19%	\$912.946.580	\$912.946.580
Valor Total --->						\$ 1.015.042.035

			Andean Trade Group Latam SAS			
Item	Concepto	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%)	Valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de un Servidor HPE Synergy 480 Gen10 (ver componentes internos del servidor y numeros de parte en ficha)	1	\$51.573.164	19%	\$61.372.065	\$61.372.065
1	Adquisición, Instalación, configuración y puesta en producción de una Unidad de almacenamiento HPE 3PAR 8200 (Discos de estado sólido SSD) (ver componentes internos de la unidad de almacenamiento y numeros de parte en ficha)	1	\$560.959.234	19%	\$667.541.488	\$667.541.488
Valor Total --->						\$728.913.553

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

7.1.5 Metodología para determinar el presupuesto

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, establece que: (...) “4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos” (...), el Ministerio de Justicia y del Derecho procedió a definir el presupuesto oficial de este proceso de selección y para tal efecto realizó una verificación financiera y técnica de los ítems cotizados por las empresas.

De conformidad con las cotizaciones recibidas se procedió a realizar el análisis de las cotizaciones presentadas, revisando promedio simple, media aritmética y armónica, sin embargo se identificó que una de las cotizaciones recibidas supera en un 39% aproximadamente tanto el valor del presupuestado en el plan anual de adquisiciones del Ministerio como el valor de la cotización más baja, por lo cual dicha cotización no será tenida en cuenta para la determinación del presupuesto oficial del proceso y solo se tiene en cuenta la cotización más baja recibida, lo anterior de igual forma se argumenta porque el Ministerio no cuenta con históricos de procesos similares y no se identificó un proceso de otra entidad con características similares.

LATTITUDE CORP SAS																		
Andean Trade Group Latam SAS																		
PROMEDIO SIMPLE																		
MEDIA GEOMETRICA																		
MEDIA ARMONICA																		
Item	Concepto	Cantidad	Valor unitario antes de IVA Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA (nota 1)	Valor Total	Valor unitario antes de IVA Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA (nota 1)	Valor Total	Valor unitario antes de IVA Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA (nota 1)	Valor Total	Valor unitario antes de IVA Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA (nota 1)	Valor Total	Valor unitario antes de IVA Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA (nota 1)	Valor Total	
1	Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de un Servidor HPE Synology 480 Gen10 (ver componentes internos del servidor y numeros de parte en ficha)	1	\$ 85.784.500,00	19%	\$ 102.095.455,00	\$ 102.095.455,00	\$ 51.573.164,00	19%	\$ 61.372.065,00	\$ 61.372.065,00	\$ 61.372.065,00	19%	\$ 73.156.863,00	\$ 73.156.863,00	\$ 64.421.185,00	19%	\$ 76.881.210,00	\$ 76.881.210,00
1	Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de una Unidad de almacenamiento HPE 3PAR 8200 (Discos de estado sólido SSD) (ver componentes internos de la unidad de almacenamiento y numeros de parte en ficha)	1	\$ 787.182.980,00	19%	\$ 932.945.560,00	\$ 932.945.560,00	\$ 560.959.234,00	19%	\$ 667.541.488,00	\$ 667.541.488,00	\$ 667.541.488,00	19%	\$ 790.284.034,00	\$ 790.284.034,00	\$ 648.048.336,00	19%	\$ 771.191.800,00	\$ 771.191.800,00
Valor Total (nota 2) →					\$ 1.035.041.015,00			\$ 728.913.553,00			\$ 1.035.041.015,00			\$ 728.913.553,00			\$ 728.913.553,00	

Por lo que en virtud de lo anterior la cotización que se tiene en cuenta para determinar el presupuesto oficial de es la de ANDEAN TRADE GROUP LATAM SAS.

Item	Concepto	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Tarifa IVA (%) (nota 1)	Valor unitario incluido IVA	Valor Total
1	Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de un Servidor HPE Synology 480 Gen10 (ver componentes internos del servidor y numeros de parte en ficha)	1	\$ 51.573.164,00	19%	\$ 61.372.065,00	\$ 61.372.065,00
1	Adquisición, instalación, configuración y puesta en producción de una Unidad de almacenamiento HPE 3PAR 8200 (Discos de estado sólido SSD) (ver componentes internos de la unidad de almacenamiento y numeros de parte en ficha)	1	\$ 560.959.234,00	19%	\$ 667.541.488,00	\$ 667.541.488,00
Valor Total (nota 2)→						\$ 728.913.553,00

7.1.6 Sugerencia al Margen Mínimo de Mejora

Una vez realizado el análisis de la base de Datos Abiertos- SECOP II Contratos electrónicos donde se filtró por objetos similares al presente análisis, y por la modalidad de selección “Selección abreviada subasta inversa”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre de la Entidad	Número del contrato	Margen mínimo de mejora	URL Secop	Objeto
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	SIE-024-2022	2%	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.3420396	ADQUIRIR SERVIDORES

 La justicia es de todos	ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN (LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA y CONCURSO DE MÉRITOS)	Código: F-GC-04-20
		Versión: 2.0
		Fecha: 04/08/2022

Alcaldía de Popayán	MP-SG-SI-003-2021	0,5%	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.2471514#ContractDocuments	ADQUIRIR SERVIDORES DE DOMINIO - DE APLICACIONES - DE ALMACENAMIENTO, DISCOS DUROS, SWITCHES DE FIBRA, LICENCIAMIENTO
ANT	SASIE-004-2020	1,5%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	Adquisición de un servidor HPE PROLIANT BL460C GEN10 y la renovación del soporte y garantía HP BLADESYTEM C7000

Con base a la tabla anterior, el margen mínimo de mejora general se establece como el promedio de los contratos con objeto similar al presente. Por lo anterior, “El margen mínimo de mejora de oferta será del dos por ciento (2%) respecto del menor precio ofertado en la apertura de sobres económicos. Es importante tener en cuenta que el Proponente deberá realizar sus lances estimando para ello dicho margen mínimo sobre el valor más bajo que resulte de cada una de las rondas, aproximado al mil más cercano. Lo anterior sin perjuicio de que el Proponente establezca realizar un lance por un margen mayor”.

8. CONCLUSIONES ANALISIS DEL SECTOR

Con base en los resultados del estudio de sector y de mercado, es posible concluir que:

1. Existe pluralidad de oferentes en el sector para suplir la necesidad de la entidad.
2. La modalidad de selección por medio de la cual se adelantaron los procesos de selección que se incluyeron como referencia en el presente estudio, se llevaron a cabo mediante la modalidad de Subasta Inversa, conforme a la normativa aplicable al Sistema de Compra Pública.
3. De acuerdo con el presente estudio se estima que el valor del mismo será hasta por la suma **SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$ 728.913.553).**
4. Los precios globales, incluyen todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del Contratista.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO
Subdirectora de Control Fiscalización de
Sustancias Químicas y Estupefacientes.



JOSÉ ELIBERTO FONSECA RUIZ
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de la
Información